

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre. . . 3 »
Extranjero, semestre. 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 10 de Noviembre de 1898.

ANUNCIOS
á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos correspondientes, por cada inserción.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 1.º

Núm. 17

¡Siempre los más fuertes...!

Cúmplese de un modo inexorable la ley de la naturaleza en todos sus órdenes y en todos los seres, cualquiera que sea la época de su desenvolvimiento.

Parece que ha sido el supremo pensamiento que preside la evolución del Universo, que la vida nazca de la muerte, que sea necesario destruir para edificar, que crezcan y se desarrollen todos los seres á costa de los más débiles.

El vegetal nutriéndose de la materia inorgánica (?); el animal del vegetal, de aquella y del vegetal, borrando del libro de la existencia al animal más débil ó menos hábil.

Esto y no otra cosa es el fenómeno que salta á los ojos del más negligente observador.

Pero el hombre, ser inteligente, ser racional, y, sobre todo, el hombre civilizado que vive en sociedad y considera á todos los demás como sus iguales, procuró, en todos los momentos de la Historia, limar los obstáculos y restar las diferencias que le impedían aunarse para celebrar el concierto fraternal que ha de conducirle al estado semi-paradisiaco.

Si nos remontamos á la época prehistórica en que la vida del hombre se confundía con la de los animales y el salvaje erraba por la selva, luchando brazo á brazo con la alimaña, vemos que al instante surge la idea de sociedad entre los iguales que pueden estorbarle en las faenas de la vida, y asóciase bajo la dirección del más fuerte; y aquí empieza á sentirse la dura ley del más fuerte, porque el jefe de la tribu exige ciega sumisión á sus mandatos y se está expuesto á los caprichos de aquella soberana voluntad.

Mas no importa que se constituyan los antiguos pueblos de oriente, dando el decisivo paso en la civilización que había de engendrar las sociedades europeas, porque al momento impónense los más fuertes y aparece la diferencia de castas que tanta trascendencia había de tener en lo sucesivo, y tantos males había de acarrear á las futuras sociedades con su malféfico influjo.

Vino el soplo de libertad de los bosques germánicos, barriando las sociedades antiguas que se habían corrompido por el bochornoso imperio del privilegio, conduciéndolos á las más grandes aberraciones; morigeráronse las costumbres; desaparecieron las castas; pero no ha sido posible borrar las desigualdades producidas por los apetitos de los hombres, y el látigo del más fuerte siguió cimbrándose sobre el rostro de los débiles.

Emancípase el espíritu en la edad moderna, y poco después mueren los privilegios temporales, pero al hombre todavía no ha sido dable considerar á los demás como sus iguales.

Y es que, por ley fatal de la naturaleza, siempre impondrá la condición el que está en más ventajosas condiciones para sostener la lucha á

que eternamente está condenado todo cuanto hoy alienta en el globo.

Orense.

MINUTA

LA CASCADA

Mirad media hora la caída de Shaffouse del lado del Norte, y considerad cómo la bóveda del agua se encorba sin romperse en su velocidad, pura y brillante, por cima de los arcos de rocas en lo alto de la catarata, cubriéndolas con una cúpula de cristal de veinte pies de espesor, tan viva en su curso, que su movimiento es imperceptible, excepto cuando un glóbulo de espuma refulge en lo alto como una luminosa ertrella; ved cómo de cuando en cuando, sorprendiéndose con su blancura un enjambre de gotas, salta silbando fuera del torrente como un cohete estallando en el viento, pronto reducido á luminoso polvo; cómo á través de los torbellinos del abismo que se abre sin descanso, el azul del agua, pálido por la espuma, se muestra más puro que el cielo bajo nubes de blanca lluvia; considerad sus masas precipitadas, levantadas por intervalos como grano sacudido en el desván bajo un impulso más fuerte de la cascada é inclinandose de nuevo sobre las horadadas rocas cuando se extingue su mugido. Pero admirando la magestad de un gran río en su violento curso y en sus momentos de calma, hay algo más fascinador aún en contemplar la vida libre, la joven energía y brillante transparencia, la alegre música de los más pequeños torrentes.

RUSKIN.

VARIEDADES

El caoutchouc en Madagascar

Es tan usada dicha sustancia, que seguramente interesará á nuestros lectores los datos siguientes:

Los indígenas de Madagascar, parten en bandas de cinco ó seis, provistos de una hacha, ácido sulfúrico ó limones, arroz y marmitas, en busca del *Vahy*, que es una liana de unos 40 metros de larga por 2 centímetros de grueso. La cortan en pedazos de dos pies de largo, y hacen coeer el jugo en las marmitas; algunas gotas de ácido ó de jugo de limón, bastan para coagular la materia preciosa. El procedimiento no puede ser más desastroso, pues destruida la liana desde la raíz al extremo opuesto, no se reproduce y pronto se les agotará esta fuente de riqueza.

El armamento en Francia

Las pruebas de cañón realizadas recientemente en el campamento de Chalóns (Francia) por artillería francesa han puesto de manifiesto los sorprendentes progresos que en estos últimos tiempos ha tenido tan importante arma de combate.

Según opiniones autorizadas, es imposible darse cuenta de la extraordinaria rapidez del tiro en los nuevos cañones de 75 milímetros.

La fiijeza del mecanismo presta tal rapidez al tiro, que se pueden hacer 12 ó 13 disparos por minuto; es decir, los que realiza una batería de seis cañones del actual modelo.

También se han ensayado nuevos cañones de posición con resultados formidables, especialmente los que disparan bombas cargadas de melinita, cuyos efectos explosivos son importantísimos.

Estos ensayos aseguran á Francia, por ahora, una gran superioridad sobre todas las naciones en lo relativo á artillería.

LA REGENERACIÓN EN CUALEDRO

Sr. Director de EL MIÑO:

Muy señor mio: por más que no soy suscriptor de su ilustrado periódico, debido á la carencia de recursos pecuniarios y á que no he estado ni estoy afiliado en partido político alguno, ruego á V. la inserción de estas líneas, que vienen á demostrar una vez más cuantas son las arbitrariedades de los caciques apadrinados por el Sr. Sola en el partido.

Depurada por un comisionado de la Diputación provincial la responsabilidad de varios débitos en el ayuntamiento de Cualedro y resultando que aquella correspondía á la Corporación en funciones durante el ejercicio de 1897 á 98, y siendo alcalde D. Juan García Conde, el ayuntamiento actual tuvo á bien nombrarme agente ejecutivo contra los responsables, á fin de realizar el cobro de dichos débitos y poder cumplir con las obligaciones contraídas respecto al contingente provincial.

En cumplimiento de mis deberes, y vista la negativa de los interesados á verificar el pago, procedí á practicar algunos embargos, y cuando el día 25 del corriente mes me hallaba ausente en Villa de Rey con objeto de depositar un pliego en el correo, se personó el Juzgado de instrucción de Verin en Cualedro, con objeto de requerirme para la entrega del expediente y de las diligencias que hubiere practicado.

En la imposibilidad de realizar sus propósitos por efecto de mi ausencia, autorizó al juez municipal para comunicar el requerimiento, como así lo hizo al siguiente día el secretario del Juzgado, al que manifesté la imposibilidad de cumplimentar la orden del juez de Verin por haber remitido en consulta á Orense el referido expediente, para cuya capital me proponía salir por asuntos urgentes de familia y con objeto de recojer, al propio tiempo, dicho documento.

Conviene advertir, señor director, que por hallarse ausente el digno juez de instrucción de Verin, ejercía sus funciones el juez municipal y que este delegó en el suplente D. Antonio R. Ogando, recaudador y depositario del ayuntamiento de Oimbra, para actuar en tan delicado asunto, el cual Sr. Ogando cumplió á conciencia su cometido, procediendo al registro de las casas de dos honrados vecinos en busca de mi persona, sirviéndole de polizonte auxiliar el párroco D. Fernando Gándara, quien desempeñó con verdadero celo las funciones de alguacil y que lo emplearía con más acierto consagrándose al cumplimiento de sus deberes sacerdotales y al cuidado y aseo de la casa del Señor que, con gran escándalo de sus feligreses, tiene completamente abandonada.

Véome, pues, precisado á llamar la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre esta intrusión del poder judicial en funciones puramente administrativas, y que viene á retrasar y perturbar el cumplimiento de ineludibles obligaciones, como los pagos correspondientes para el contingente provincial, pagos que no se han efectuado por complacer á los caciques que forman en la cuadrilla capitaneada por el gran cacique de Verin.

Termino, señor director, asegurando á V. mi imparcialidad en este asunto, por cuanto no pertenezco á ningún par-

tido político, aun cuando algunos crean lo contrario, debido, sin duda, á los antiguos lazos de amistad y reconocimiento que me unen al Excmo. Sr. D. Manuel Quiroga Vázquez, de Valdeorras, de donde también soy natural.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

CASIANO GONZÁLEZ.

31 Octubre, 98.

UNA EXPOSICIÓN

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

“La Redacción del *Heraldo del Magisterio*, profundamente impresionada por la angustiosa situación en que se hallan numerosos Maestros de Escuela, efecto de que no se les pagan sus cortos haberes por los Ayuntamientos de que dependen, ha presentado en la Secretaria de Palacio el día 5 del actual la siguiente solicitud dirigida á S. M. la Reina Regente del Reino:

“Señora:

Martín Lavín y Cecín, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle de Toledo, número 40, en representación de la Redacción de la revista *Heraldo del Magisterio*, á L. R. P. de V. M. acude exponiendo:

Que la triste situación en que se encuentran miles de *Maestros de escuela*, pidiendo limosna para no morir de hambre, porque no les pagan sus cortos sueldos los ayuntamientos de que dependen.

Que el incalificable abandono de todas las autoridades, desde los *Gobernadores* de las provincias al *Presidente del Consejo de Ministros*, en lo que se refiere á amparar los derechos de los Maestros de escuela;

Que el hallarse cerradas muchas escuelas por estos motivos;

Que el haberse publicado en la *Gaceta* de 14 del mes de Octubre anterior, una relación de los débitos de primera enseñanza, que ascienden á más de ocho millones de pesetas;

Que el recibirse todos los días en la Redacción de este periódico, multitud de quejas de los Maestros, de las que no hacemos relación, porque sería interminable, las cuales apenan el ánimo al contemplar su desgracia y miseria;

Que el haber acudido los interesados y la prensa, una y mil veces, reclamando á los *Gobernadores* y al *Gobierno* justicia para los Maestros, sin que nunca se haya conseguido, y la seguridad de que la situación de éstos será cada día mas aflictiva sin el amparo Real,

Mueve al *Heraldo del Magisterio* á dirigirse á V. M.—en cuyo corazón bondadoso encuentran siempre protección y amparo los derechos escarnecidos de los desgraciados,—á impetrar la interceda con el *Gobierno*, especialmente con los *Ministros de Gobernación y Fomento*, para que, usando de los medios de que disponen, ó, mejor dicho, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, hagan que á los Maestros de escuela se les paguen todos los sueldos que tienen devengados, pues no ha de ser el Maestro de escuela de peor condición que el último obrero, ya que merecería la reprobación general el desalmado que explotara su trabajo sin pagarle la remuneración debida,

En este triste caso se encuentran, Señora, los Maestros de escuela. También ellos son obreros del progreso, humildes por su precaria condición actual, pero esperanza fundada de regeneración en esta patria infortunada si se les eleva hasta ocupar el puesto que tienen en otros pueblos cuidadosos de su prosperidad moral y material.”

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

Dice que el calvario que España atraviesa lleva trazas de ser eterno. Todo se reduce, tiempo hace, á que el Gobierno celebre consejos y más consejos, para dar lectura á las cartas que el Sr. Montero Rios envía desde París. Y entre tanto, la vida nacional en suspenso; todo nuestro poderío en litigio; los partidos disueltos; el Gobierno viviendo al día; el Parlamento callado; la opinión sometida á un régimen de prevención, y la miseria amenazándonos para cuando llegue la liquidación final.

Invita al Sr. Sagasta á que cambie de conducta, porque por tal camino no se resuelve nada de lo que urge; y por encima de los intereses mezquinos de partido, está el supremo de la patria, que necesita cuanto antes, que se haga la paz para recogerse á meditar los medios que ha de emplear para su regeneración.

El Liberal

Hace comentarios sobre las versiones que estos días se dan á las noticias que llegan de París.

Opina *El Liberal* que si al fin se terminan las sesiones sin poder llegar á un acuerdo los representantes de España y Norteamérica, mejor hubiera sido romper las negociaciones á las tres ó cuatro reuniones.

Así no se conseguirá más que prolongar el lastimoso paréntesis en que hoy vivimos, y mientras tanto se paraliza la vida de la nación y se desangran las heridas recientemente abiertas.

La famosa intervención de las potencias será una de tantas tramas burdamente urdidas por el Gobierno.

Dice también que hoy se trae y se lleva por los ministeriales la llegada del emperador Guillermo á España, como si esto fuera á remediar los males que hoy nos afligen.

Recuerda á este propósito que allá en Mayo se contó con gran formalidad por gran parte de la prensa que el mismo emperador había jurado por su espada que Cuba no sería nunca de los yanquis, y á las pocas semanas manifestaba Guillermo II sus simpatías á la república norteamericana.

El Imparcial

Describe el estado de descomposición en que los partidos se encuentran, incapacitándose más, cada día que pasa, para el ejercicio del poder.

Ni liberales ni conservadores son capaces, según *El Imparcial*, de sacar á la nación del atoladero en que ellos mismos la han metido.

Separado el Sr. Gamazo del partido liberal, queda éste sin el tablón indispensable para montar el acreditado aparato de gobernar. El Sr. Gamazo por su parte está virtualmente incapacitado por el motivo de su separación.

Fuera del partido liberal quedan el Sr. Silvela y Polavieja. El primero, seguido de los elementos que combatió sin tregua durante cinco años, y que fueron coeficientes importantísimos en la producción del desastre, no ofrece confianza alguna al país que le ha visto relegar al olvido aquel programa defendido un tiempo con ardor en banquetes y meetings. El segundo, solo ó casi solo, no logrará en mucho tiempo, que en España se produzca un movimiento de opinión favorable á la idea que apunta en su manifiesto de que, para gobernar, no se necesita constituir partidos.

Lo menos malo, creo *El Imparcial*, sería la conjunción de Silvela y Polavieja; éste seguido de las afirmaciones fundamentales de su programa, y aquél con los antiguos amigos que le siguieron en su disidencia.

El Correo

Comenta que Inglaterra continúe sus armamentos con pasmosa actividad, habiendo cedido Francia en la cuestión de Fashoda, que parecía motivarlos.

Según se desprende de la información del *Correo*, tal conducta de la Gran Bretaña obedece al propósito de tener á su disposición una fuerza formidable para el momento, no lejano, de establecer un nuevo estado de cosas en Africa, ó bien para impedir que algunas potencias se entrometan en la cuestión de Filipinas.

El Nuevo País

Este periódico hace el resumen del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en Hellin, en el cual explica por qué se separó del partido liberal, la causa de su viaje á Cuba, su silencio al regreso, sus afinidades con Polavieja, las simpatías que le unen á Sagasta y su nuevo programa.

El Correo Español

Comenta el último manifiesto de los nocedalinos, alegrándose de que á la postre hayan venido á incurrir en lo que alegaron como excusa y pretexto para separarse de la bandera tradicional.

Cogido Nocedal del brazo de Polavieja, va á prosternarse á los pies de D.^a Cristina. *El Correo Español* supone que esto haya sido la causa de que el Sr. Canalejas se haya separado del general cristiano.

Triquiñuelas

Ya se fueron los apóstoles, algo mohinos por cierto al predicar en desierto nuestra regeneración. Ya se fueron cabizbajos por diferentes caminos como banda de estorninos á quien persigue un halcón.

Huyeron, sí, y en la huida, en la tremenda derrota solo grita y alborota un pobre *adepto* novel; un recién... regenerado á quien aquellas doctrinas, cilicios y disciplinas darán al traste con él.

De los modernos profetas, sus ritos y sus costumbres; y el número de legumbres que han de aportar al país, bien ponen de manifiesto que su política nueva es una especie de breva que está al caer: en un tris.

Algo así como una vina cuyos sabrosos racimos serán envidia de primos y parientes de ocasión; la más grande panacea de estos tiempos liberales que cura todos los males con muy pequeña poción.

Especie de cataplasma que á modo de sinapismo reacciona el organismo que se descomponga más; fórmula farmacopéica cuyo poder espantoso tan sólo iguala al famoso bálsamo de Fierabrás.

Purgante al que no resisten los más oxidados muelles y que al marcharse Merelles á los suyos repartió. Antirábico precioso para aquellas minorías que rabian todos los días aún más que el rey que rabió.

¿Quién al ver ese específico, y se halle en situación crítica, no hace profesión política con Gabino ó con Cobian? ¿Quién hay que no cante: ¡Hossanna! y no empuñe el incensario si medita en el vestuario que se ha traído Galván?

La cosa, si se examina, no envuelve ningún camelo, y se puede sin recelo entrar en la comunión. Los efectos del laxante no ha mucho se han demostrado, y se da garantizado contra el más fuerte apretón.

Acudan sin dilaciones y veránse redimidos los que se hallen oprimidos por el más terrible mal... ¡Corred, llegad presurosos para obtener esa gracia! Laboratorio y farmacia: Alba, 15, principal.

De la Region

La Coruña.

En la madrugada de ayer se fué á pique en la dársena el vaporcito de pesca *Marqués de Mochales*, de la matrícula de Vigo.

Pocas horas después reconoció el barco un buzo del puerto.

Del registro practicado por el buzo en el casco del vaporcito, éste sólo reconoció algunas averías de escasa importancia.

El *Marqués de Mochales* fué puesto á flota en las primeras horas de la tarde.

Por renuncia de D. Heriberto Martínez Esparis, ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia territorial D. José Manuel Pedreira.

El día 9 del próximo mes de Enero darán principio las oposiciones á notarias vacantes en este distrito notarial.

En dicho día se procederá al sorteo de los aspirantes para establecer el orden en que deben ser llamados á examen.

El programa para las oposiciones se publicará en la presente semana.

Parece que el tribunal de oposiciones ha decidido que el citado día 9 tenga lugar el examen del dialecto gallego.

Lugo.

Ha sido trasladado á Arzúa el juez de primera instancia de Ribadeo D. Juan Coteijo y Alonso.

Vigo.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, el joven mecánico D. Enrique Avendaño, con la señorita Marcelina Aparicio.

Remitido de Canedo

El diario de la calle de Alba ha contestado á un suelto de *EL MIÑO* sin haber oído al Sr. Merelles.

La política que se viene haciendo en este ayuntamiento, no merece hacerse pública, porque vivimos á las puertas de la capital, y todos saben qué clase de política aquí se hace, sancionada por el diputado, cuando no corta de raíz los abusos que desde hace tiempo son por él tolerados y consentidos.

Abandonados sus amigos, aquellos que en la adversidad le fueron fieles, los hace pasar por humillaciones, protegiendo á los que rechaza la opinión por la forma que administran nuestros intereses.

No se ha dignado enterarse de si eran justas nuestras pretensiones, y por lo visto solo atiende las indicaciones que le hace el diputado por Bande, al que está entregado.

Debieran todos los ayuntamientos del distrito de Ribadavia, dirigirse, como lo hacemos nosotros, al periódico *EL MIÑO*, que atiende nuestras quejas, y conseguiríamos, procediendo de consuno, demostrar el punible abandono en que se halla este distrito electoral que representa en Cortes D. Adolfo Merelles.

Diputación Provincial

Ayer no ha podido celebrar sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

Los de la mayoría concurrieron al salón de sesiones, y cinco ó seis de la minoría se presentaron en los pasillos del palacio provincial, sin que se decidiesen á entrar, temerosos de un nuevo fracaso.

Nos consta que el digno presidente D. Manuel Enriquez no se halla dispuesto á tolerar que se falte de esa manera á lo que la ley Provincial prescribe, y que tratará, por todos los medios posibles, de que se celebren las sesiones acordadas para este periodo semestral.

COMUNICADO

Señor Director de *EL MIÑO*:

Muy señor nuestro: Rogamos á V. la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado diario.

Al siguiente día de verificada la carrera de cintas en los jardines de Posio, y hecha la entrega de las que á cada ciclista correspondían, resultó un sobrante de ellas cuyo número no sabemos á ciencia cierta y que no pudo adjudicarse por no haberse cogido el día de la carrera, efecto del escaso tiempo que duró aquella.

La Comisión organizadora y el Jurado nada han resuelto, ó, por lo menos, nada han comunicado á los señores velocipedistas á quienes de hecho y de derecho corresponde ganar en buena lid las cintas y premios sobrantes.

Suponemos, sin temor á equivocarnos, que las distinguidas y bellas señoritas, con ese fin se esmeraron en su pintura y bordado, coadyuvando de esa manera á la patriótica idea que había de contribuir con su resultado á mitigar en lo posible los grandes infortunios de nuestra querida patria.

Suponemos asimismo que los generosos donantes de premios entre los cuales citaremos un artístico y lujoso tocador, regalo del señor Cerredá, con igual objeto los entregaron á la Comisión.

Creemos que, sin lastimar la delicadeza de todos, no pueden ser enagenados ó devueltos dichos objetos, y que, toda vez se hace imposible, por razones que comprende la Comisión, celebrar una segunda carrera de pago en los jardines del Posio, ésta debe verificarse en carretera, con lo cual, si degradingamente no se obtiene un resultado positivo, no se priva á los ciclistas orensanos de sus incontestables derechos de opción á los premios sobrantes de un programa que, si no pudo llevarse á efecto en todos sus números, no fué ciertamente por culpa de los señores velocipedistas.

Dando á V., señor Director, las más expresivas gracias por su atención, quedan suyos afectísimos s. s. q. b. s. m.—R. Fortes.—Antonio Romasanta.—Francisco Feijóo.—Luciano González.—Luis Caneda.—Enrique P. Ferrer.—J. Mosquera.—Andrés Beltrán.

Orense, Noviembre de 1898.

CARTERA LOCAL

En el tren correo de ayer ha llegado á Orense el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Esperáblemente en la estación el diputado á Cortes D. Vicente Pérez, el gobernador interino D. Antonio Somoza de la Peña, el alcalde D. Ildefonso Meruendano, los canónigos Sres. Piña, Sousa, Casas, Gómez y otras muchas personas.

Después de felicitarle por su regreso, acompañarle hasta el palacio episcopal.

Damos la bienvenida á nuestro respetable prelado.

Ha presentado la renuncia del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Modesto Varela, admitido diputado por Carballino-Ribadavia.

Nuestro respetable jefe ha dirigido cariñosa y expresiva felicitación á nuestro querido amigo D. Manuel Enriquez por haber sido reelegido para la presidencia de la Diputación.

Ha llegado á esta ciudad el ilustrado médico, residente en Viana, nuestro querido amigo don Luis Quintans.

Nos participan del Barco de Valdeorras que los presos de la cárcel de aquel partido se hallan sin recibir socorro alguno desde 1.º de Octubre último, lo que contribuye á hacer más angustiosa la situación de aquellos infelices.

Llamamos la atención de quien corresponda, esperando se sirva corregir tamaño abuso con la brevedad que el caso exige.

No necesitan los diputados Sres. Novoa, Varela, Martínez Lama y López Castro la defensa oficiosa de cierto periódico, defensa que nos llama tanto más la atención, cuanto han sido combatidas sus candidaturas en días no lejanos por ese mismo diario.

Que gozan de simpatías en la opinión hace tiempo que lo sabemos; y bueno es que el colega lo reconozca.

El Alcalde Sr. Meruéndano ha impuesto 25 pesetas de multa á una mujer, por proferir palabras obscenas en la calle.

Aplaudimos la medida.

En la sesión de ayer ha acordado por unanimidad la Comisión provincial nombrar á D. José Porras y D. Luis Martínez, miembros de la comisión mixta de reclutamiento; y como suplentes á D. Javier Gaité y D. Emilio Morenza.

Hállase entre nosotros el conocido médico hijo de esta ciudad D. Francisco Rivera.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le postró en cama por espacio de quince días, nuestro amigo el fiscal municipal de Viana D. Basilio Losada.

Hállase expuesto al público por término de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Blancos.

Dice un periódico local que anteanoche estuvieron en la estación á despedir al Sr. Merelles muchas personas del partido liberal y del conservador.

Los conservadores estaban resfriados y retraídos en sus casas; y respecto á los liberales, apesar de los trabajos hechos para recabar algunos, creyeron más oportuno concurrir al Circolo del partido para reiterar sus felicitaciones al presidente de la Diputación D. Manuel Enriquez, á quien sus numerosos amigos obsequiaban con una brillante serenata.

Ha llegado á esta capital la señora madre del Presidente de la Audiencia provincial.

El día 6 de los corrientes á las ocho de la noche, víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en su casa de Junquera de Ambia la virtuosísima señora D.ª Carmen Martínez Alejarín.

A su desconsolado esposo el primer teniente de la escala de reserva D. Juan Taboada Prieto, damos el más sentido pésame por esta terrible pérdida y le deseamos resignación bastante para soportar tan duro trance.

También ha salido de esta capital el senador Sr. Cobian.

Era el único rezagado de la partida de *La Viscaina*.

Llamamos la atención del Sr. Presidente de la Junta de instrucción pública y del Inspector de primera enseñanza sobre lo abandonado que se encuentra la enseñanza en el ayuntamiento de Villarino de Conso, pues la escuela de niñas de la capital del distrito y las incompletas mixtas de Pradoalbar y Camba, aún no se han abierto al público, causando con esto graves perjuicios á los padres de familia, los cuales protestan enérgicamente de la conducta de dichos maestros.

Ya en otras ocasiones se denunció por escrito y en forma el hecho al Sr. Inspector, solicitando una visita para dichas escuelas; pero como era extraordinaria no existían fondos en el ayuntamiento para pagarle sus dietas y hubo que desistir de la petición.

Los aficionados á observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar á simple vista sobre el sol una enorme mancha que ocupa una extensión de 75.000 kilómetros de abertura, según mediciones exactas hechas recientemente.

Es decir, que la citada mancha tiene dimensiones seis veces mayores que las de la tierra, y forma parte de un núcleo de manchas parecidas, que abarca una longitud de 200.000 kilómetros.

Esta observación es más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el período mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astro lumínar.

Según un periódico de esta localidad, han sido declaradas ruminantes, de real orden, las caballerías mayores y menores.

En breve se posesionará de la Dirección de la Escuela de Artes y oficios, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Constantino López Castro.

Hyer fueron sacrificadas en el macelo público de esta capital 3 vacas y 17 terneras que arrojan 1.353 kilogramos de peso.

Se reconocieron por el veterinario municipal 5 cerdos para los establecimientos públicos.

Podemos asegurar á nuestro celoso colega que no nos preocupan las imaginarias discusiones que pretende ver en el Ayuntamiento, ni las discrepancias que, seguramente, ha de anunciar existen en la mayoría de la Diputación. Tranquilos y satisfechos nos dedicamos á la propaganda de las ideas del partido liberal, por medio de nuestro diario.

Encuétrase ligeramente indispuerto nuestro distinguido amigo el profesor de este Instituto D. Eduardo Moreno López.

Se ha concedido una prórroga que terminará en 30 del corriente para adquirir sin recargo las cédulas personales. Durante dicho plazo pueden los contribuyentes provistarse, á fin de evitar los excesivos recargos con que se halla gravado este impuesto.

Gran concierto vocal é instrumental para hoy 10 de Noviembre, en La Unión.

- 1.º Gran fantasía sobre motivos de *Fausto*, por el sestet.
- 2.º „Para casa de los padres“, duo, por la Sra. Casanova y el Sr. Castillo.
- 3.º „A tí“, valse, por el sestet.
- 4.º „La viejecita“, canción del espejo, por la Sra. Casanova.
- 5.º „Guarany“, por el sestet.
- 6.º „Cabo primero“, romanza por la señora Casanova.
- 7.º „El duo de la Africana“, jota, por la señora Casanova, Sr. Castillo y sestet.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Extracto de "La Concordia", de Vigo

En los círculos se comenta el aplazamiento de la sesión que ayer debía celebrar la comisión de París.

Los comisionados yanquis se dedicaron ayer á descifrar un telegrama de Mac-Kinley.

Este despacho contiene las observaciones á que han de sujetarse para contestar á los representantes españoles.

—El Senado de Bélgica aprobó una moción sobre el desarme europeo.

Acordóse también felicitar al emperador de Rusia por su proposición para que se realice el desarme en las naciones europeas.

—El embajador de España en Alemania llegará hoy á Madrid y se dirigirá á Cádiz para cumplimentar al emperador Guillermo.

Se comenta que el *yate* imperial tome carbón en Cádiz habiendo en Gibraltar más repuesto de este combustible.

—Ayer iba á tratarse en la Cámara de diputados de Francia la cuestión *Fashoda*.

No llegó á discutirse porque su autor, Mr. Brunet, la retiró.

Nuestros telegramas

Madrid 9, 10 n.

Las Cámaras de Comercio

La prensa se ocupa de la importancia que reviste la asamblea de las Cámaras de Comercio, llamando la atención del Gobierno para que atienda las reclamaciones por ella formuladas.

Madrid 9, 10'15 n.

Las elecciones en los Estados Unidos

Las elecciones que se están verificando en los estados de la Unión se llevan á cabo sin incidentes.

Los republicanos llevan por ahora ventaja á los demócratas.

Madrid 9, 10'15 n.

Felix Faure

S. M. la reina ha encargado al señor Montero Ríos imponga las insignias del Toisón al presidente de la República francesa.

Este será apadrinado por el gran duque Wladimiro de Rusia.

Madrid 9, 10'40 n.

El "San Francisco"

Ha salido para Gibara el vapor trasatlántico *San Francisco* conduciendo varios oficiales y 140 enfermos.

En Gibara completará su pasaje. Dicho vapor se dirige á Valencia y á Barcelona.

Madrid 9, 10'40 n.

Expediciones

Ha zarpado el vapor *Los Andes* con destino á Barcelona conduciendo 55 jefes y oficiales y 1.303 enfermos.

Madrid 9, 11'30 n.

La vizcondesa de Irueste

Hoy falleció en París la vizcondesa de Irueste, hermana política de don Francisco Silvela.

Madrid 9, 11'30 n.

Los tenedores de la deuda de Cuba

Los tenedores franceses é ingleses de la deuda de Cuba han telegrafiado á los Estados Unidos para que esta nación garantice la deuda de Cuba que habrá de gravar sobre la isla.

Madrid 9, 11'30 n.

Silvelistas y pidalinos

Las relaciones entre pidalinos y silvelistas son cada día más frías y tèmese que muy en breve haya una ruptura entre estos dos elementos que forman hoy el partido de Unión Conservadora.

Madrid 9, 11'40 n.

Rusia é Inglaterra

Rusia hace grandes aprestos navales y se opondrá con todas sus fuerzas á que la gran Bretaña envíe sus escuadras á la China.

Madrid 9, 11'40 n.

El Sindicato europeo

El presidente del Consejo ha manifestado que es absolutamente inexacto que el Sindicato le propusiera el arriendo de las islas Filipinas.

A pesar de estas negativas sábase que éste prosigue las negociaciones pendientes.

Madrid 9, 11'40 n.

Viaje de los emperadores de Alemania

Nada se sabe del viaje á la Península de los emperadores alemanes.

No obstante esto, insístese en afirmar que tocarán en Cartagena y se detendrán en Cádiz.

Madrid 9, 11'40 n.

Demócratas y republicanos

Asegúrase en París y Londres que la significación política que tienen las elecciones de los Estados Unidos es que en la Cámara baja tendrán mayoría los republicanos y que en el Senado ganarán puestos los demócratas.

Cultos

Santos de hoy

Andrés Avelino, Trifón, Respicio, Teotista y Florencia.

Santos de mañana

Martín, Bartolomé, Valentin, Menas y Ateodor.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Llegada.—Correo de Vigo, á las nueve y media de la noche.—Mixto de idem, á las once mañana.
Llegada.—Correo de Monforte, cuatro tarde.—Mixto de idem, tres madrugada.
Salida.—Correo de Monforte, diez noche.—Mixto de idem, doce y media mañana.—Correo de Vigo, cuatro y media tarde.—Mixto de idem, tres y media mañana.

COCHES

Verin.—Llegada, diez mañana.—Salida, once noche y seis mañana.
Trives.—Llegada, cinco tarde.—Salida, cinco mañana.
Santiago.—Llegada, siete noche.—Salida, cinco mañana.
Celanova.—Llegada, cuatro y media tarde.—Salida, cinco mañana y cuatro y media tarde.
Carballino.—Llegada diez mañana.—Salida tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO", Progreso, 42, bajos.

Véase en la cuarta plana el anuncio "Gran Centro de Novedades", Tiendas, 23, y Recreo, 1.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules; tiras para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Precios de suscripción:

En Orense, al mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 3 ptas.
Ultramar y Extranjero, semestre, 9
Se suscribe en las oficinas, Progreso
42, bajos.

SE RECIBIÓ

un gran surtido en calzado

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

en el comercio de Francisco Tabarés,
calle del Instituto, esquina á la de
Santa Eufemia.

NUOVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas
modernas.—Tintes superiores.—Pomadas espe-
ciales (invención del Sr. Berges) para conser-
var el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSE FERRO VÁZQUEZ

Tiendas, 23 y Recreo, 1

Este establecimiento, conocido por el "comercio de
Pérez y Vicente", ofrece á su numerosa clientela un
extenso surtido en géneros para la estación de invierno,
como pañetes, lanas, merinos, cachemires, armures, fra-
nelas y otros artículos de señora, y gran variedad en
pañería y géneros de punto para caballero.

Haciendo esta Casa las compras en grande escala,
esto le permite ofrecer sus artículos con una notable
economía en los precios.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee
de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del
vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda
clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza
también á los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía,
su importantísimo capital y la enorme suma que lleva
pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al
favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

JOSE PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento
á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes como-
didades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para
ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos
y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos
y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con
suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colechones
de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para
cama, de varios sistemas.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de
1.ª clase á 7 y medio reales libra; la de 2.ª á 7, y la de 3.ª á 6.

IMPERMEABLES SUPERIORES

DESDE 55 Á 120 PESETAS.

ESQUELAS FUNERARIAS
para insertar en este periódico, se reciben hasta las
nueve de la mañana.
GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.
Progreso, 44, Orense.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa
se elaboran gaseosas de todas clases
con agua filtrada y esquisito café.
Cuenta con un abundante surtido en
vinos y licores de todas clases de las
mejores marcas conocidas, tanto na-
cionales como extranjeras. Coñacs
desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde
4 á 10 pesetas; champagne desde 6
á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4
á 15 pesetas; anises y toda clase de
refrescos conocidos, así como vinos
tostados de las mejores bodegas del
Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

LA OSTEINA

Fábrica al vapor de Abonos industriales

establecida en las afueras de Valladolid

(CARRETERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático

D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de
composición completa y riqueza garantizada de
los elementos dominantes que más necesitan los
diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilógra-
mos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y con-
centración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de
descuento en los pagos, al contado pasando de una
tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuan-
do hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establez-
can, teniéndolo ya en esta capital las droguerías
de: HIJOS DE ANTONÍN GARCÍA, Val, 1 y 3,
y EUSTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.º

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con
instrucciones para el más acertado empleo de los
abonos, contestando gratis á las consultas que
sobre el asunto se le dirijan.



Imprenta de "El Miño"

Progreso, núm. 42, bajos.

Recientemente abierto al público
este establecimiento, en él se hace
con toda prontitud y esmero cuantos
trabajos se relacionen con el arte ti-
pográfico, así como circulares, pros-
pectos, facturas y membretes para
cartas y sobres comerciales, obras,
folletos, etc., etc.

Se hace también toda la modela-
ción necesaria á los Ayuntamientos
y demás oficinas públicas.

"EL SUR"

Gran Fábrica de Harinas

EN SALAMANCA.

Representante en Orense: Castor Peña.

Progreso, 42

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; artículos de
buena calidad; vinos y licores de las
mejores marcas, incluso la tan acre-
ditada de

PEDRO DOMEQ.

DE JEREZ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se confeccionan de limón, horcha-
ta, naranja, grosella, agraz y de café
á 1'50 pesetas docena devolviendo los
cascos. Sifones de agua de seltz á 35
céntimos de peseta los grandes y á 25
los pequeños. Docena de sifones gran-
des, 3'50 ptas; idem de los pequeños,
2'50. Todos los refrescos se trabajan
con agua filtrada.

PROPIETARIO:

Adolfo Rodríguez Obaya.